

10.

## INTRODUCCION.

El apego natural a la vida, el constante deseo de prolongar nuestra existencia, i el temor que nace de la incertidumbre respecto de lo que sucede despues de la muerte, hacen que sintamos siempre la desaparicion de todo ser humano. Este sentimiento es mayor en proporcion a los lazos que nos unen a la persona que deja de existir, a las cualidades que la adornan, a la falta que su muerte ha de producirnos en razon de los goces de ménos que pensamos disfrutar, o de las penas que tenemos que sufrir en adelante. Esto que sucede respecto de los individuos, acontece tambien en las naciones con aquellas personas prominentes, o notables, que han prestado señalados servicios, i que dejan un vacío difícil de llenar; agregándose un sentimiento de orgullo nacional, en virtud del cual se procura que no se sepulten en el olvido las acciones ilustres, los hechos heróicos, las virtudes cívicas i privadas de sus hijos que, reflejándose, dan gloria i re-



nombre a la nación entera : de aquí vienen los monumentos, las columnas, las biografías, i todo lo que tiende a hacer imperecedera la memoria de los hombres que de alguna manera se distinguen entre sus compatriotas.

Hace hoi un año que murió el Jeneral Joaquín Acosta, sin que hasta ahora se hayan escrito mas que dos cortas necrolójas en recuerdo suyo. En nuestro concepto, este Jeneral honraba al país, i por lo mismo el orgullo nacional, la gratitud i el deseo de estimular a otros, eran motivos bastante fuertes para escribir su biografía ; pero, no habiéndose llenado este deber por personas aptas, queremos subsanar esta falta apesar de nuestra insuficiencia, apoyados tan solo en la circunstancia de tener a la vista documentos preciosos que tal vez no es dado a otros recorrer. Al emprender esta tarea superior a nuestras fuerzas, procuraremos evitar toda exajeracion perjudicial a la memoria de la persona que nos ocupa, narraremos sencillamente los hechos, i diremos siempre la verdad, insertando algunos documentos para manifestar las consideraciones i el aprecio de que gozaba el Jeneral Acosta en Europa.

---

Nació el Señor Joaquin Acosta en la villa de Guáduas el día 29 de diciembre de 1799, pasando los primeros años de su vida al lado de sus padres José de Acosta, Capitan de milicias, Corredor i Justicia mayor, i Soledad Pérez, personas de representacion i bien acomodadas, que procuraron darle la educacion posible en aquellos tiempos. Estudió filosofia en el Colejio del Rosario, i empezaba a cursar derecho civil en 1819, cuando en 6 de setiembre del mismo año fué nombrado Subteniente de infantería del Batallon Cazadores de Nueva Granada por el Jeneral Bolívar, i siguió la carrera de las armas en la que llegó a obtener el grado de Jeneral. Dotado de una aplicacion extrema, deseoso de ilustrarse i de ser útil a su país, obtuvo una licencia para pasar a Francia, i en la Escuela Politécnica hizo sus estudios mereciendo la aprobacion de los superiores, segun se ve en el documento número 1.º Regresó a su patria en 1830, i prestó



útiles servicios como militar, como hombre público, i como hombre de ciencia. En 1845 obtuvo licencia para ausentarse por 4 años de la Nueva Granada, i durante su mansion en países extranjeros permaneció consagrado al estudio, a la publicacion de su compendio histórico de la Nueva Granada, i del mapa jeográfico en que estaba trabajando hacia algunos años: cultivó honrosísimas relaciones con hombres eminentes, i regresó a su pais en 1849. Nombrado para servir destinos importantes, los renunció todos para permanecer consagrado a investigaciones científicas en las que gastaba su tiempo i su dinero, emprendiendo viajes largos, costosos, i llenos de penalidades. En 1851, cuando estalló la revolucion, prestó sus servicios con lealtad, con interes, i con una actividad recomendable, siguiendo despues a Antioquia. Vuelto a su casa i a la vida privada, hizo un viaje a Guarumo con el objeto de socorrer al vapor Magdalena que habia encallado. Estos viajes precipitados, el continuo estudio, i la exhumacion del cadáver de su íntimo amigo, Jeneral José Acevedo, le produjeron la enfermedad que en seis dias lo condujo al sepulcro el dia 21 de febrero del año anterior a

las cinco de la tarde, llenando de luto i de horfandad a las ciencias, a la patria, a su familia i al lugar de su nacimiento.

Como sus servicios fueron de naturaleza diferente i heterojénea, lo consideramos como hombre privado o en sus relaciones de familia, como hombre público, como amigo de las ciencias, i finalmente como militar.

### **Como hombre privado.**

En sus viajes contrajo matrimonio con la Señora Carolina Kemble, i tuvo una sola hija llamada Soledad, a la cual consagró todos sus cuidados, dándole una educacion digna de un hombre culto e instruido. Lleno de ilustracion, su conversacion era divertida i amena, i de carácter satírico i picante; i escitaba constantemente la risa con sus críticas siempre oportunas, i a veces tan acerbas i terribles que le proporcionaron algunos enemigos. Franco i jovial, recibia cariñosamente a sus amigos, pero sin afectacion, i con aquella gravedad que se adquiere con los viajes i con el trato de las personas mas cultas. Servicial con sus amigos, atento i comedido con los estraños, afectuoso i tierno con su esposa e hija,

su muerte ha sido generalmente sentida, i su familia no ha sido sola en sufrir por una pérdida tan lamentable cuanto inesperada.

### **Como hombre público.**

Educado en Europa i al nivel de la civilización actual, tenia ideas liberales que procuraba diseminar con su influencia. En 1831, fué nombrado Diputado suplente a la Convencion constituyente, i posteriormente fué nombrado Juez parroquial i elector por el distrito parroquial de las Nieves, Juez de hecho suplente, Diputado diferentes veces a la Cámara de provincia por el canton de Guáduas, Representante al Congreso por la provincia de Bogotá, i en el año anterior su muerte dejó vacante un asiento en la Cámara del Senado como Senador por esta provincia. Fué redactor del Constitucional de Cundinamarca, Miembro repetidas veces del Concejo administrativo de la Casa de Refugio, i nunca se escusó a desempeñar las comisiones gratuitas que se le confiaron. De una honradez digna de imitacion, solo podria tachársele la nímia escrupulosidad con que llevaba cuentas prolijas hasta de los encargos que se le encomendaban. La So-

ciudad de Industria Bogotana le debió servicios importantes, i el desempeño gratuito de várias comisiones en los Estados Unidos.

En 1837 fué nombrado Ajente diplomático de la Nueva Granada cerca del Gobierno del Ecuador, destino que desempeñó con tino i cordura : en el número 19 del Ariete de 26 de setiembre de 1838 se hizo mencion honrosa del Señor Acosta. Allí contrajo relaciones mui estrechas de amistad con el Jeneral Flóres, Presidente entón- ces, apesar de las cuales trabajó, en Paris particularmente i con mucho fruto, en 1846, para es- torbar la espedicion acaudillada por este ameri- cano traidor, i auxiliada por la Reina Cristina : estos pasos i oportunos servicios, prestados por puro patriotismo, creemos que son ignorados, por que el Señor Acosta no hizo alarde de ellos, lle- vando su celo republicano hasta remitir a Fló- res un retrato que le habia regalado. En 1842 fué nombrado Ajente diplomático cerca del Go- bierno de los Estados Unidos, con el carácter pú- blico de Encargado de Negocios : en desempeño de este destino recibió muestras decididas de aprecio del Gobierno de la Union, que en notas



oficiales le hizo presente que le era mui sensible su separacion. En 1.º de octubre de 1843, fué nombrado Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores. Su conducta como miembro del gobierno cuando apénas terminaba una revolucion, fué moderada i de conciliacion : celebró la convencion postal con el Encargado de Negocios de Francia, e improbó el tratado celebrado entre los Jenerales Mosquera i Flóres, por el cual el primero cedia al segundo una parte del territorio granadino ; conducta digna i patriótica que le ocasionó la enemistad constante del citado Jeneral Mosquera. Mui largo seria enumerar todo lo que hizo en el Departamento encargado a sus luces i patriotismo, bastando decir que todos los Ajentes diplomáticos residentes en la Capital, sintieron que se retirase de aquel puesto un granadino que habia dado pruebas de habilidad, de cultura, i de tino para tratar las cuestiones diplomáticas.

Terminada la Administracion Herran, el Sr. Acosta marchó a Europa con su familia, i permanecié fuera del país cuatro años. La educacion de su hija, la impresion de su compendio histórico de la Nueva Granada ántes de la revo-

lucion, i del mapa jeográfico de su país, el estudio de las ciencias que siempre llamaron su atencion, i el sostenimiento de las relaciones honrosas que sus trabajos i conocimientos le habian proporcionado, ocuparon el tiempo de su ausencia de la patria, a favor de la cual hizo entónces, como siempre, cuanto estaba en su mano. A fines de 1849 regresó a ella, i se radicó en Guáduas con el objeto de pasar una vida retirada, i dedicada esclusivamente al estudio i a investigaciones que comunicaba periódicamente a diferentes sociedades científicas; i esceptuando dos cortos períodos en que el Gobierno exijió sus servicios, permaneci6 al lado de su familia hasta el dia en que dejó de existir.

### **Como hombre amigo de las ciencias.**

Despues de haber prestado sus servicios en las campañas del Cauca i Choc6 en 1819 i 1820, i en la del Sur en 1820 i 1821, regres6 a la capital en 1822, i desempeñ6 v6arios destinos hasta el año de 1825, en que deseoso de ilustrarse, i no contento con las nociones de matemáticas que adquirió en una clase rejentada por el Señor



**José Saenz**, cuyo establecimiento promovió activamente, obtuvo licencia para pasar a Francia a completar su ilustracion. En Paris obtuvo autorizacion para hacer por dos años seguidos los cursos teóricos i prácticos de la escuela de aplicacion de los ingenieros jeógrafos (documento número 1.º), i estudió ademas astronomía, química, mineralojía, zoolojía i otras ciencias naturales, sin descuidar por esto el aprendizaje de las materias que le eran indispensables como militar, i mas todavía como artillero. En 1830 regresó a la Nueva Granada, e inmediatamente empezó a comunicar los conocimientos que habia adquirido; ya como catedrático de química de la Universidad; ya como catedrático de mineralojía en la casa de educacion dirigida por el Señor José M. Triana; ya en la clase que como Comandante de artillería estableció para los Oficiales de su cuerpo, que en diferentes exámenes, dieron muestras de su aprovechamiento, i del celo, interes i aptitud del profesor que los habia dirigido; ya, finalmente, en multitud de comisiones que se le confirieron para hacer gran número de ensayos de barras de oro en la casa de moneda, para examinar los trenes de artillería existentes en Hon-

da, para examinar Oficiales, para reconocer la fábrica de papel, para rectificar las medidas de vários resguardos, para diferentes análisis químicas, i para muchos mas informes i trabajos gratuitos que siempre desempeñó con prontitud, celo e interes.

El Gobierno en distintas épocas le pidió informes sobre las várias vías que pueden conducir del canton de la Plata a Popayan, o mas bien, sobre el camino de Moscopan; sobre los medios de obtener un buen alumbrado en la capital; sobre si seria ruinoso a la mina de sal de Cipaquirá el sistema empleado por los asentistas para la confeccion de la sal, i vários otros. El Gobernador de Vélez le comisionó para inspeccionar el camino de Carare, i para informar sobre la distancia, facilidades para el comercio, trabajos &c. &c. El Jefe político de Bogotá, en 1835, exijió su cooperacion para demarcar los límites territoriales de la República; i al desempeñar todos estos encargos, dió siempre pruebas de patriotismo, i de la estension i solidez de sus conocimientos.

Fué el Sr. Acosta miembro de las sociedades



establecidas en el país, a saber: fundador de la Sociedad Filantrópica, establecida en 1825; individuo del número de la Academia nacional de la Nueva Granada, establecida en 1832; miembro honorario de la Sociedad de Educación elemental primaria de Popayan, fundada en 1833; miembro de la Academia de emulación de la Universidad, establecida en 1835; i miembro honorario de la Sociedad económica de Guáduas, fundada en 1847. En 5 de julio de 1847, fué admitido miembro de la Sociedad jeológica de Francia, i en 13 de mayo de 1850 se le estendió el diploma de miembro corresponsal de la Sociedad jeográfica de Lóndres, i su incorporacion en estas dos Sociedades es una comprobacion irrecusable de su mérito i saber, como lo son tambien los documentos números 2.º, 3.º, 4.º i 5.º

En 1836, trabajó el plano del templo de la villa de San José de Cúcuta, i ofreció diez pesos anuales por el tiempo que durase la obra. En 1846, regaló al Colejio del Rosario el aparato de Breton i el de demostrar la conexion del magnetismo con la electricidad. En 1847, envió al Hospital de Caridad de esta Ciudad un aparato

para la respiracion del éter, que fué el primero que se vió en Bogotá. En 1849, regaló su mapa i su compendio histórico a várias Sociedades i establecimientos. En el mismo año, regaló a la Cámara provincial de Mompos la obra que contiene los métodos empleados para arreglar el curso del Rhin: envió a la de Bogotá una memoria sobre la influencia que ejerce la tala de los árboles en la disminucion de las aguas, i medidas que deben adoptarse para impedir efecto tan pernicioso: donó a la del Socorro una traduccion hecha por él mismo de las memorias de Boussingault, i remitió várias obras relativas a sus estudios indispensables, a la escuela náutica de Cartajena. En 1850, regaló al Colejio militar las lecciones topográficas de fortificacion que se dictan en la Escuela práctica de artillería de Metz, i un ejemplar manuscrito de las lecciones que el sábio e inmortal Cáldas dictó a los alumnos de la Escuela de Injenieros de la primera época de la Independencia.

Ademas de la donacion que habia hecho a la Biblioteca de Bogotá, de la coleccion de manuscritos e impresos que él llamo "Americana," que le sirvió para escribir el compendio histórico,



en su testamento se encuentra la cláusula que copiamos íntegramente, porque ella deja ver hasta donde iban sus deseos por la ilustracion del país, por su prosperidad i engrandecimiento.

“ Si a mi muerte no se hubieren depositado  
 “ los libros de mi coleccion Americana, manus-  
 “ critos e impresos, que he donado a la Biblioteca  
 “ de Bogotá, se efectuará el depósito en armario  
 “ decente cerrado= Dejo mis colecciones de mi-  
 “ nerales a la Universidad, i los de química i  
 “ botánica tambien a la misma Universidad de  
 “ Bogotá.”

“ Mando tambien que se venda del mismo  
 “ modo un solar de valor de ciento cincuenta  
 “ pesos, para adjudicar anualmente con el rédito,  
 “ un pequeño premio al estudiante que hubiere  
 “ hecho mas progresos en la química, en la clase  
 “ de esta ciencia en Bogotá. El Rector de la  
 “ Universidad adjudicará este premio.”

A la villa de Guáduas le donó, ademas del terreno en que están la Iglesia i el Cabildo, dos solares para las escuelas de niños i de niñas, una plazuela que lleva el nombre de Herran, otra que debe quedar cuando la poblacion se estienda al Occidente; i trajo un magnífico reloj que

él mismo hizo colocar en la torre de la Iglesia parroquial, i dejó una fundacion para premiar cada año al niño que mas se distinguiese en la escuela.

“ Mando que se venda un solar en Guáduas  
 “ de valor de cien pesos a censo perpétuo, con  
 “ cuya suma o rédito se dará anualmente una  
 “ obra, u otra clase de premio, al niño que se hu-  
 “ biere distinguido mas en el año, en la Escuela  
 “ parroquial, por su laboriosidad i aplicacion.  
 “ Sus compañeros, reunidos en jurado, adjudica-  
 “ rán el premio.”

En 1849, remitió a la Academia de Ciencias de Paris, una série de observaciones meteorológicas recojidas en la Nueva Granada desde su regreso, trabajo que fué sometido al exámen de M. M. Arago i Mathieu.

Estos hechos, la mayor parte de ellos ignorados hasta ahora, dan a conocer al verdadero filántropo, al amante del positivo progreso, al hombre desprendido que gasta una parte de lo que posee en beneficio del público.

### **Como militar.**

Ya se dijo que el Señor Joaquin Acosta em-



pezó su carrera desde el día 6 de setiembre de 1819, encontrándose en la campaña del Cauca i Chocó en aquel año i en el de 1820, i en la del sur en este mismo año i en el de 1821, i en las acciones del Paso real de Anserma, defensa de Murry, Pitayó i las Piedras. En el mismo año de 1820, se le confió una comision importante cerca del Almirante Luis Auri, en Providencia. Recorrió todos los grados de la milicia, i obtuvo el de Jeneral en 19 de agosto de 1851.— Amigo del órden, estuvo al lado del Gobierno en 1840, prestando mui oportunos servicios; i en 1851 se le vió tambien trabajar con decision, con actividad i desinteres, por el sostenimiento del Gobierno, no obstante que en opiniones discordaba en vários puntos con la Administracion. Entónces recorrió infatigable los pueblos del canton de Guáduas, reunió la guardia nacional i la condujo a Honda, donde habia una grande escasez de hombres. Allí fué, como segundo Jefe, un poderoso ausiliar del Jeneral Mendoza: recorria los cuarteles, vijilaba por la noche, esponia su concepto, i activó la salida de la tropa encontrándose luego en Garrapata. El Gobierno lo destinó despues a Antioquia, de donde regresó

cuando estuvo pacificada toda la provincia a fines de 1851. Pocos días de descanso tuvo al lado de su familia, durante los cuales hizo un viaje al Magdalena a ausiliar el vapor de este nombre que había encallado.

El Jeneral Acosta era hombre de honor, circunstancia que basta siempre para que un militar cumpla con su deber. Como científico, no hacemos agravio a nadie diciendo que era, tal vez, el único verdadero Oficial de artillería que teníamos; i por su asiduidad en el trabajo, por su órden i constancia, creemos que habría sido un excelente Jefe de Estado Mayor. La multitud de comisiones que desempeñó como militar, la prontitud con que prestaba los servicios que se le encomendaban, i su deseo constante del engrandecimiento de su país, harán siempre su mejor elogio.

La prensa granadina ha guardado silencio respecto de este hombre benemérito, i queremos pagar hasta donde podemos una deuda sagrada. Hoi hace un año que dejó de existir un Jeneral de la República, un hombre que gozaba de reputacion en Europa, i ni por el honor nacional se



han ocupado los escritores públicos en escribir su biografía, dando así un consuelo a su familia. Su estimable viuda perdió poco después a su madre, recibiendo así un nuevo golpe.

Pueda este mal forjado escrito, si no mitigar su justa pena i la de su amable hija, por lo ménos manifestarles, que sí hai personas que reconocen los servicios prestados a la patria, que estiman el saber, la honradez i la virtud, i que en una posición insignificante les profesan sincera amistad, se lastiman de su desventura i toman parte en ella.

Bogotá, 21 de febrero de 1853.

## DOCUMENTOS.

## NÚMERO PRIMERO.

*Ministerio de la Guerra.*—El infrascrito declara, que el Señor Joaquin Acosta, natural de Bogotá, fué autorizado para seguir por dos años consecutivos los cursos teóricos i prácticos de la escuela de aplicacion de los Ingenieros jeógrafos: que se ha distinguido por su celo i aptitud: que los diversos ejercicios a que se ha consagrado en el terreno, bajo mi direccion, han sido a la vez provechosos para su instruccion i para la carta de Francia; en fin, que sus trabajos han sido mencionados honrosamente en las relaciones verbales de la comision del depósito de la Guerra. Pienso, pues, que el jóven ingeniero, tan recomendable por todos aspectos, puede desde ahora emprender con suceso, grandes operaciones jeodésicas i topográficas.

Paris, 6 de abril de 1830.

El Teniente Coronel, Director de los Estudios, *L. Puissant*, miembro de la Academia de Ciencias.

Paris, 9 de abril de 1830.



Certifico que la firma que antecede, es orijinal del Director de Estudios del depósito de la Guerra; i para los fines que convengan al interesado, doi el presente como el único aquí en comision del Gobierno de Colombia.—*L. Palacio.*

NÚMERO SEGUNDO.

*Ministerio de la Guerra.—Depósito Jeneral de la Guerra.—Paris, 28 de febrero de 1846.*

Señor Coronel, he recibido la carta que U. ha tenido la bondad de escribirme, i de acuerdo con el deseo que U. me espresa, hago remitir a U. los pliegos de Paris i d'Evreux de la nueva carta de Francia. Le suplico los acepte como un recuerdo del depósito de la Guerra, como un testimonio de satisfaccion por su cooperacion a nuestros trabajos topográficos.—Yo formo votos por que, a ejemplo de la Francia i de los principales Estados de Europa, la España se ocupe en levantar un monumento topográfico, digno de nuestra época.

Reciba U. Señor Coronel, la seguridad de mi consideracion distinguida.—El Par de Francia, Teniente Jeneral, Director Jeneral, *Pelet.*

Señor Coronel Joaquin Acosta.

## NÚMERO TERCERO.

*República Francesa. — Libertad, Igualdad, Fraternidad. — Ministerio de los Trabajos públicos. — Primera Division. — Secretaría jeneral. — Paris, 5 de abril de 1849.*

Señor, U. me ha manifestado el deseo de que se le autorice para hacer la adquisicion de un ejemplar de la carta jeológica de la Francia.—Me seria agradable poder ofrecer a U. gratuitamente esta obra, i darle así una prueba del interes con que miro las comunicaciones que U. ha tenido a bien hacer a la Escuela de minas; pero los gastos considerables que ocasiona la publicacion de este documento, no me lo permiten. Solamente puedo no cargar a U. sinó los gastos de pegar en el lienzo i del colorido de la gran Carta, los cuales montan a cerca de 120 fuertes: i tengo placer en ahorrar a U. el pago del exceso del gasto. Invito a M. Dufrenoy, Inspector Jeneral de las minas, encargado de dirigir los trabajos de la Carta, a hacer preparar el ejemplar que se ha destinado a U. i a enviárselo lo mas pronto posible con los dos volúmenes que han salido ya del testo esplicativo. Este envío irá acom-



pañado del estado de los gastos que deben reembolsarse.

Reciba U, Señor, la seguridad de mi distinguida consideracion.—El Ministro de los Trabajos públicos.—Por el Ministro i por autorizacion.—El Secretario jeneral, *Mulay*.

Señor Acosta, Coronel de artillería al servicio de la Nueva Granada. (Calle de Postes n.º 10).

NÚMERO CUARTO.

*Ministerio de la Marina i de las Colonias.—*

*Deposito de Cartas i planos.—Paris, 30 de mayo de 1849.*

Señor, tengo el honor de informar a U. que el Señor Ministro de la Marina ha tenido a bien conceder a U. para la Universidad de Bogotá, con una coleccion de nuestras cartas hidrográficas, el barómetro aneroide respecto del cual U. ha manifestado tener el designio de consagrarse a esperiencias en su pais natal.

La remision de este instrumento es un caso escepcional, que tiene por causa el mérito de U. i su consagracion a la ciencia. Así es, que el Señor Ministro de la Marina expresa en su oficio el deseo de que, U. pueda tener al Depósito al

corriente de la marcha del instrumento durante algunos años en el lugar en que U. lo coloque cuidadosamente. La Marina tiene un grande interes en conocer la marcha de este nuevo barómetro en latitudes i a elevaciones mui diferentes.—Soi, Señor, personalmente feliz en ser para con U. el intérprete de los sentimientos de benevolencia del Señor Ministro de la Marina, i de unir a ellos la espresion de los que U. me ha inspirado junto con la seguridad de mi alta consideracion.—El conservador del Depósito de la Marina, *Cageaux*.

NÚMERO QUINTO.

*República Francesa.—Ministerio de la Marina i de las Colonias.—Direccion del Depósito de Cartas i Planos.—Seccion Administrativa.—Paris, 14 de agosto de 1851.*

Señor, hasta el 8 de este mes he recibido el barómetro aneroide que U. ha devuelto al depósito; esperaba su llegada para contestar su carta de 18 de enero. Las observaciones que U. ha hecho durante la travesía de Francia a América, prueban que U. habria sabido sacar buen partido de este instrumento, si no hubiera esperi-



mentado un accidente; he dado, pues, órden de que se le envíe otro, i he elegido uno de estos instrumentos cuya escala, mucho mas estensa, ha sido establecida por la comparacion inmediata hecha con las indicaciones de un barómetro de mercurio, con el cual habia sido colocado bajo una campana de vidrio, en la cual se habia disminuido la presion atmosférica: todo hace, pues, esperar que este instrumento servirá en las rejiones que U. debe visitar. En cuanto a detener la aguja, no creo, así como el artista fabricante, que sea posible emplear este medio sin correr el riesgo de deteriorar el instrumento; pienso, por lo mismo, que debe renunciarse a ello.

Hago dirigir a Santamarta, al Señor Cónsul de Francia, el aneroide que envío a U. suplicándole que lo remita a U. Sírvase U. darme aviso de su recepcion, i hacerme conocer mas tarde el partido que haya podido sacar de él.

Reciba U, Señor, la seguridad de mi consideracion mui distinguida.—El Injeniero hidrógrafo en Jefe, Director Jeneral interino,

*P. Daun.*